

INSTITUTO DE VALORIZACIÓN DE MANIZALES – INVAMA

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL 2026

ÁREA DE GESTIÓN HUMANA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

MANIZALES, ENERO DE 2026

Tabla de contenido

1.	Introducción	3
	Objetivos Estratégicos y Compromisos.....	3
	Integración con el SG-SST y Marco Normativo	3
2.	Objetivos.....	4
2.1	Objetivo General	4
2.1	Objetivos Específicos	4
3.	Alcance	5
4.	Marco Conceptual.....	5
5.	Marco Normativo.....	6
	5.1 Normatividad General de Seguridad Vial	6
	5.2 Normatividad Técnica (Metodología)	6
	5.3 Normatividad del Sistema de Gestión de SST	6
	5.4 Autoridades de Gestión.....	7
6.	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo – Seguridad Vial.....	7
8.	Contenido del Plan Estratégico de Seguridad Vial.....	8
8.1	Fase I: Planificación (Planear)	9
8.2	Fase II: Implementación y Ejecución (Hacer)	9
8.3	Fase III: Seguimiento por la Organización (Verificar).....	9
8.4	Fase IV: Mejora Continua (Actuar).....	9
9.	Metodología	9
10.	Presupuesto.....	¡Error! Marcador no definido.
11.	Seguimiento	11
12.	Mecanismos de Verificación y Control de Resultados	11
13.	Cronograma de Actividades Plan Estratégico de Seguridad Vial Anexo.....	12

1. Introducción

El Instituto de Valorización de Manizales (INVAMA), bajo el liderazgo de su Alta Dirección y con la participación activa de sus funcionarios y contratistas, establece el presente Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV). Este instrumento se integra armónicamente al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con el objetivo primordial de prevenir lesiones y fatalidades asociadas a la movilidad mediante la gestión proactiva de riesgos viales.

El presente PESV se alinea estrictamente con la Resolución 20223040040595 de 2022, adoptando la metodología para el diseño, implementación y verificación de planes estratégicos de seguridad vial. Su propósito es fomentar una cultura de seguridad y optimizar las condiciones en vías urbanas y carreteras.

Objetivos Estratégicos y Compromisos

Bajo la premisa de la mejora continua y el cumplimiento del Ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar), el INVAMA se compromete a:

- **Planificación y Actualización:** Establecer y mantener los requisitos de gestión del PESV conforme a la normativa vigente.
- **Gestión de Riesgos:** Identificar, evaluar y valorar los peligros, riesgos y amenazas asociados a la movilidad laboral.
- **Control Operacional:** Implementar medidas de intervención eficaces para eliminar o mitigar los riesgos viales identificados.
- **Prevención de Siniestralidad:** Reducir la ocurrencia de accidentes de tránsito y minimizar sus consecuencias.
- **Cumplimiento Legal:** Asegurar la observancia de los requisitos legales y reglamentarios aplicables en materia de tránsito y transporte.
- **Cultura Vial:** Fortalecer la formación de conductores y todos los actores viales de la entidad.

Integración con el SG-SST y Marco Normativo

Dando cumplimiento al **Decreto 1072 de 2015 (Artículo 2.2.4.6.8, Numeral 7)**, el INVAMA articula estas acciones a través de su **Plan de Trabajo Anual**. Este plan define metas, responsabilidades, recursos y cronogramas, garantizando la armonización con los Estándares Mínimos del Sistema General de Riesgos Laborales.

En consecuencia, todos los funcionarios, contratistas y subcontratistas del INVAMA tienen la responsabilidad de cumplir con las disposiciones establecidas tanto en el SG-

SST como en el Plan Estratégico de Seguridad Vial, velando siempre por la seguridad propia y la de terceros en la vía.

2. Objetivos

2.1 Objetivo General

Diseñar, implementar y consolidar el Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) en el Instituto de Valorización de Manizales (INVAMA) para la vigencia 2026, con el fin de reducir la siniestralidad vial, promover hábitos de movilidad segura y dar cumplimiento integral a la normativa legal vigente.

2.1 Objetivos Específicos

Para alcanzar el objetivo general, el INVAMA se propone:

- **Planificación y Recursos:** Definir la estructura organizacional del PESV, asignando las responsabilidades, los recursos financieros, técnicos y humanos necesarios, y estableciendo el cronograma de ejecución para la vigencia 2026.
- **Formalización y Compromiso:** Asegurar la revisión, aprobación y firma del plan por parte de la Alta Dirección (Representante Legal), garantizando el respaldo institucional para su ejecución.
- **Divulgación y Cultura:** Comunicar y difundir el PESV a todos los niveles de la organización, incluyendo funcionarios y contratistas, para asegurar el conocimiento de las políticas de seguridad vial.
- **Ejecución Operativa:** Desarrollar e implementar las líneas de acción y estrategias definidas en el plan, orientadas a la gestión del riesgo vial y la seguridad de los actores viales de la entidad.
- **Seguimiento y Control:** Realizar el monitoreo periódico de los indicadores de gestión e impacto, verificando el cumplimiento de las metas establecidas y la eficacia de las medidas preventivas.
- **Mejora Continua:** Evaluar los resultados obtenidos durante la vigencia para identificar oportunidades de mejora que fortalezcan el desempeño del sistema de seguridad vial institucional.

3. Alcance

El Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) del Instituto de Valorización de Manizales (INVAMA) para la vigencia 2026, es de obligatorio cumplimiento y aplica para todos los funcionarios, contratistas, subcontratistas y demás colaboradores que realicen desplazamientos en misión o trayectos relacionados con la operación de la entidad.

4. Marco Conceptual

Para la correcta interpretación y aplicación del presente plan, se definen los siguientes conceptos fundamentales, basados en la normativa nacional de seguridad vial y el Sistema de Gestión de SST:

- **Seguridad Vial:** Conjunto de acciones, mecanismos, estrategias y medidas orientadas a prevenir siniestros viales o a minimizar sus efectos, con el fin de proteger la vida y la integridad física de las personas en sus desplazamientos, ya sean motorizados o no motorizados.
- **Plan Nacional de Seguridad Vial (PNSV):** Documento estatal que define los objetivos, acciones y metas multisectoriales para reducir la mortalidad y morbilidad por siniestros de tránsito. Actualmente, se rige bajo la visión de "Cero Muertes" y el enfoque de Sistema Seguro, coordinado por la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV).
- **Enfoque de Sistema Seguro:** Principio que reconoce que el ser humano comete errores y es vulnerable, por lo tanto, el sistema vial debe estar diseñado para perdonar el error humano y evitar que los siniestros resulten en muertes o lesiones graves.
- **Siniestro Vial:** Evento generalmente involuntario generado al menos por un vehículo en movimiento, que causa daños materiales, lesiones o la muerte de personas. Se prefiere este término sobre "accidente", ya que la mayoría de estos eventos son prevenibles.
- **Actores Viales:** Todas las personas que asumen un rol en las vías para desplazarse: peatones, ciclistas, motociclistas, conductores de vehículos y pasajeros.
- **Plan de Trabajo Anual (PESV/SST):** Herramienta de gestión que detalla de manera cronológica las actividades, metas, responsables y recursos necesarios para ejecutar el PESV durante la vigencia, asegurando la intervención de los riesgos viales identificados.
- **Gestión del Riesgo Vial:** Proceso sistemático de identificar peligros, evaluar riesgos y establecer medidas de control (preventivas y correctivas) para reducir la probabilidad de ocurrencia de siniestros viales laborales.
- **Campañas de Prevención Vial:** Estrategias de comunicación y sensibilización diseñadas para informar, motivar o modificar conductas de riesgo en los actores

viales, buscando fortalecer la cultura de autocuidado y respeto por las normas de tránsito.

5. Marco Normativo

El diseño, implementación y verificación del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) del INVAMA se fundamenta en el siguiente marco legal vigente:

5.1 Normatividad General de Seguridad Vial

- **Ley 1503 de 2011:** Define los lineamientos para la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía. Establece la obligatoriedad del PESV para entidades públicas y privadas.
- **Decreto Ley 2106 de 2019 (Art. 110):** Simplifica el proceso del PESV, eliminando el requisito de aval ante organismos de tránsito y estableciendo su articulación obligatoria con el SG-SST.
- **Ley 2050 de 2020:** Establece las competencias de verificación para la Superintendencia de Transporte, el Ministerio de Trabajo y los Organismos de Tránsito, así como el régimen sancionatorio por incumplimiento en la implementación del PESV.
- **Ley 2251 de 2022 (Ley Julián Esteban):** Define disposiciones para garantizar la seguridad vial y priorizar a los actores viales más vulnerables.

5.2 Normatividad Técnica (Metodología)

- **Resolución 20223040040595 de 2022 (MinTransporte): Norma fundamental.** Adopta la metodología actual para el diseño, implementación y verificación de los PESV. Define los pasos obligatorios según el nivel de la organización (Básico, Estándar o Avanzado).

5.3 Normatividad del Sistema de Gestión de SST

- **Decreto 1072 de 2015:** Establece que el PESV debe articularse con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), bajo un enfoque de mejora continua (Ciclo PHVA).
- **Resolución 0312 de 2019:** Define los Estándares Mínimos del SG-SST, los cuales se integran con las acciones de seguridad vial para proteger a los trabajadores.

5.4 Autoridades de Gestión

- **Ley 1702 de 2013:** Crea la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) como máxima autoridad para la planificación y coordinación de la seguridad vial en Colombia.

6. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo – Seguridad Vial

La Gerencia del Instituto de Valorización de Manizales – INVAMA, en la prestación de servicios de alumbrado público y desarrollo de obras públicas por el sistema de contribución de valorización, establece su compromiso con la implementación, mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV).

INVAMA se compromete a proteger la seguridad y salud de todos los funcionarios, contratistas y partes interesadas, mediante la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos laborales, ambientales y las amenazas, así como la determinación e implementación de controles laborales y conservación de la infraestructura.

La entidad asume su responsabilidad de cumplir con la normatividad legal vigente aplicable, con otros requisitos suscritos voluntariamente y con los estándares técnicos de referencia. Asimismo, garantiza la consulta y participación activa de los trabajadores y sus representantes (COPASST/Comité de Convivencia) en todos los niveles de la entidad.

7. Población Objeto

El Plan Estratégico de Seguridad Vial del INVAMA aplica de manera integral a todo el capital humano de la entidad. Para efectos de la gestión del riesgo vial, la población se desglosa según su tipo de vinculación y rol dentro de la organización:

7.1 Servidores Públicos (Planta)

Tipo de Vinculación	No. de Servidores
Carrera Administrativa	15
Libre Nombramiento y Remoción	11
Periodo Fijo	1
Provisionalidad (Vacancia definitiva)	8
Provisionalidad (Vacancia temporal)	2
Encargo	1
Comisión	2
Total Servidores Públicos	40

7.2 Caracterización según Rol Vial

Conforme a la metodología vigente, se debe identificar a la población según su exposición al riesgo en el ejercicio de sus funciones para el INVAMA:

- **Conductores Misionales:** Personal que conduce vehículos (propios o de la entidad) para el cumplimiento de sus funciones (ej. supervisores de obras, notificadores).
- **Conductores No Misionales:** Personal que utiliza vehículos principalmente para trayectos *in itinere* (casa-trabajo-casa).
- **Actores Viales Vulnerables:** Funcionarios y contratistas que realizan desplazamientos a pie (peatones) o en medios no motorizados durante sus actividades de inspección o campo.

8. Contenido del Plan Estratégico de Seguridad Vial

El Plan Estratégico de Seguridad Vial del INVAMA se estructura como un sistema de gestión dinámico, alineado con los estándares del Ministerio de Transporte y el Ministerio de Trabajo. Su implementación no es un evento aislado, sino un proceso cíclico basado en la Mejora Continua, organizado en las siguientes fases:

8.1 Fase I: Planificación (Planear)

En esta etapa se define la hoja de ruta del INVAMA, incluyendo:

- Diagnóstico inicial y caracterización de la movilidad.
- Identificación de peligros y evaluación de riesgos viales.
- Definición de objetivos, metas y asignación de recursos (financieros, humanos y técnicos).

8.2 Fase II: Implementación y Ejecución (Hacer)

Puesta en marcha de las actividades operativas, tales como:

- Gestión de la competencia (capacitación y sensibilización).
- Mantenimiento preventivo y correctivo de la flota.
- Gestión de rutas seguras y comportamientos humanos.

8.3 Fase III: Seguimiento por la Organización (Verificar)

Mecanismos para medir la eficacia del plan:

- Monitoreo de indicadores de gestión e impacto (siniestralidad).
- Realización de auditorías internas periódicas.
- Revisión por la Alta Dirección.

8.4 Fase IV: Mejora Continua (Actuar)

A partir de los resultados obtenidos en la verificación, se establecen:

- Acciones preventivas y correctivas.
- Ajustes a la planificación para garantizar la reducción progresiva de la siniestralidad vial.

9. Metodología

La actualización del Plan Estratégico de Seguridad Vial del INVAMA para la vigencia 2026 se fundamenta en un análisis técnico y participativo, utilizando como base los siguientes pilares metodológicos:

- **Diagnóstico y Cumplimiento Normativo:** Revisión sistemática de la legislación vigente (Ley 1503 de 2011, Res. 40595 de 2022) para garantizar que el plan responda a los estándares mínimos requeridos según el nivel de la entidad.
- **Análisis de Siniestralidad y Estadísticas:** Estudio de la matriz de accidentalidad vial y de los indicadores del SG-SST de años anteriores, permitiendo identificar puntos críticos, tipos de vehículos involucrados y perfiles de riesgo de los colaboradores.
- **Retroalimentación de Control Interno:** Incorporación de los hallazgos y oportunidades de mejora resultante de las Auditorías Internas y externa, asegurando el cierre de brechas identificadas en vigencias previas.
- **Valoración de Riesgos Viales:** Identificación y evaluación de peligros en la vía, considerando factores humanos, vehículos e infraestructura, alineado con la metodología de gestión de riesgos de la entidad.
- **Planificación Operativa:** Definición de una estructura clara que asigna responsabilidades específicas, recursos (financieros, técnicos y humanos) y un cronograma detallado de actividades para asegurar la ejecución del plan.
- **Gestión Documental y Comunicación:** Protocolización del documento final mediante la firma del Representante Legal y su posterior divulgación a todas las partes interesadas (servidores y contratistas) para garantizar su apropiación cultural.

10. Recursos

Para garantizar la ejecución efectiva del Plan de Trabajo 2026, el INVAMA dispone de los recursos humanos, financieros y físicos necesarios, los cuales operarán bajo mecanismos de verificación y control orientados al cumplimiento de los estándares mínimos del SG-SST.

a) Recursos Humanos El sistema es liderado y ejecutado por un equipo multidisciplinario con las competencias requeridas por la normativa vigente:

- Coordinación del SG-SST: Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo, responsable de la ejecución técnica y administrativa del sistema.
- Asesoría Médica Especializada: Médico Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, encargado de la vigilancia epidemiológica y la gestión de la salud laboral.
- Contrato de prestación de Servicios médicos, psicosensométricos, alcohol y drogas.
- Organismos de Apoyo: Participación activa del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) y el Comité de Convivencia Laboral (COCOLA).

b) Recursos Financieros Para la vigencia 2026, el INVAMA ha asignado una partida presupuestal. Estos recursos se ejecutarán de manera racional conforme a las necesidades institucionales y los rubros destinados a la gestión de riesgos laborales, asegurando la suficiencia del sistema.

c) Recursos Físicos y Tecnológicos La entidad dispone de la infraestructura y equipos necesarios para la atención, prevención y respuesta ante emergencias:

- Espacios de Salud y Formación: Consultorio médico (en convenio con la Alcaldía de Manizales), auditorio institucional y oficina administrativa del SG-SST.
- Equipos Audiovisuales y Mobiliario: Mobiliario de oficina, equipos de proyección (Video Beam) y herramientas informáticas para la gestión documental.
- Equipos de Emergencia y Rescate:
 - Camillas de emergencia (tipo Férrula espinal larga o rígidas).
 - Equipos certificados para Trabajo Seguro en Alturas y elementos de rescate técnico.
 - Botiquines de primeros auxilios debidamente dotados.
 - Conos
 - Balizas luminosas.
- Seguridad y Señalética: Planos de evacuación actualizados, señalización de seguridad y sistemas de delimitación de áreas de riesgo.

11. Seguimiento

- Con una periodicidad cuatrimestral, se realizará la revisión integral de la ejecución de las actividades programadas en el Plan de Trabajo Anual del SG-SST. Este proceso de monitoreo permitirá medir el avance del cronograma y el cumplimiento de metas, facilitando la determinación oportuna de acciones preventivas, correctivas o de mejora continua, según los hallazgos identificados en cada periodo.

12. Mecanismos de Verificación y Control de Resultados

Para medir la eficacia del PESV durante la vigencia 2026, el INVAMA establece indicadores de cumplimiento y de estructura que permitan evaluar el desempeño del sistema en tiempo real.

Indicador	Definición / Fórmula	Responsable	Meta	Periodicidad
Cumplimiento de Actividades	Actividades Ejecutadas /Actividades Programadas * 100	Líder del PESV / Técnico SST	85%	Cuatrimestral
Estructura y Formalización	PESV elaborado + Revisado + Firmado + Divulgado) / 4	Gerencia / Líder PESV	85%	Anual
Siniestralidad Vial	Número de Siniestros Viales / Total de Colaboradores * 100	Líder del PESV	5%	Cuatrimestral

13. Cronograma de Actividades Plan Estratégico de Seguridad Vial Anexo

PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL INVAMA

PLAN DE TRABAJO DEL PESV 2026

FASE	PLAN / PROG / SISTEMA / PROC	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	RECURSOS	EJECUCIÓN
Fase 1. Planificación del PESV	Líder del diseño e implementación del PESV	Designación Líder del diseño e implementación del PESV	SST . Gerente . Responsable PESV . Copasst	Humanos, financieros y tecnológicos	Primer Cuatrimestre 2026
	Comité de seguridad vial (COPASST)	Entrega de actividades de seguimiento de seguridad vial al CSV al COPASST	SST . Gerente . Responsable PESV . Copasst	Humanos, financieros y tecnológicos	Primer Cuatrimestre 2026
		Socialización de funciones y responsabilidades CSV	SST . Gerente . Responsable PESV . Copasst	Humanos, financieros y tecnológicos	Primer Cuatrimestre 2026
		Reuniones cuatrimestrales de seguimiento	SST . Gerente . Responsable PESV . Copasst	Humanos, financieros y tecnológicos	Primer Cuatrimestre 2026
	Política de Seguridad Vial de la Organización	Revisar y/o actualizar política de SV	SST . Gerente . Responsable PESV . Copasst	Humanos, financieros y tecnológicos	Primer Cuatrimestre 2026
		Socialización de la política de seguridad vial al COPASST	SST . Gerente . Responsable PESV . Copasst	Humanos, financieros y tecnológicos	Primer Cuatrimestre 2026
	Liderazgo, compromiso y corresponsabilidad del nivel directivo	Documento Liderazgo, compromiso y corresponsabilidad del nivel directivo	SST . Gerente . Responsable PESV . Copasst	Humanos, financieros y tecnológicos	Primer Cuatrimestre 2026
		Asignación de recursos	SST . Gerente . Responsable PESV . Copasst	Humanos, financieros y tecnológicos	Primer Cuatrimestre 2026
	Diagnóstico	Aplicación de encuesta de seguridad vial	SST . Gerente . Responsable PESV . Copasst	Humanos, financieros y tecnológicos	Primer Cuatrimestre 2026
		Ánalisis de encuesta de seguridad vial	SST . Gerente . Responsable PESV . Copasst	Humanos, financieros y tecnológicos	Primer Cuatrimestre 2026
		Listado de rutas	SST . Gerente . Responsable PESV . Copasst	Humanos, financieros y tecnológicos	Primer Cuatrimestre 2026
	Caracterización, evaluación y control de riesgos	Listado de vehículos	SST . Gerente . Responsable PESV . Copasst	Humanos, financieros y tecnológicos	Primer Cuatrimestre 2026
		Procedimiento de riesgos viales	SST . Gerente . Responsable PESV . Copasst	Humanos, financieros y tecnológicos	Primer Cuatrimestre 2026
	Objetivos y metas del PESV	Matriz de identificación y evaluación de riesgos viales	SST . Gerente . Responsable PESV . Copasst	Humanos, financieros y tecnológicos	Primer Cuatrimestre 2026
		Documentación identificación de objetivos y Metas del PESV	SST . Gerente . Responsable PESV . Copasst	Humanos, financieros y tecnológicos	Primer Cuatrimestre 2026
	Programas de gestión de riesgos críticos y factores de desempeño	Seguimiento Objetivos y Metas del PESV	SST . Gerente . Responsable PESV . Copasst	Humanos, financieros y tecnológicos	Primer Cuatrimestre 2026
		Programa de Gestión de la Velocidad Segura	SST . Gerente . Responsable PESV . Copasst	Humanos, financieros y tecnológicos	Primer Cuatrimestre 2026
		Programa de Prevención de la Fatiga	SST . Gerente . Responsable PESV . Copasst	Humanos, financieros y tecnológicos	Primer Cuatrimestre 2026
		Programa de Prevención de la Distracción	SST . Gerente . Responsable PESV . Copasst	Humanos, financieros y tecnológicos	Primer Cuatrimestre 2026
		Programa de Cero Tolerancia a la conducción bajo los efectos del Alcohol y Sustancias Psicoactivas:	SST . Gerente . Responsable PESV . Copasst	Humanos, financieros y tecnológicos	Primer Cuatrimestre 2026
		Programa para la protección de actores viales vulnerables	SST . Gerente . Responsable PESV . Copasst	Humanos, financieros y tecnológicos	Primer Cuatrimestre 2026
		Otros programas relacionados con los riesgos de la organización Y SG-SST	SST . Gerente . Responsable PESV . Copasst	Humanos, financieros y tecnológicos	Primer Cuatrimestre 2026
		Socialización de los programas de gestión de riesgos críticos	SST . Gerente . Responsable PESV . Copasst	Humanos, financieros y tecnológicos	Primer Cuatrimestre 2026
	Plan anual de trabajo	Documentar Plan anual de trabajo	SST . Gerente . Responsable PESV . Copasst	Humanos, financieros y tecnológicos	Segundo Cuatrimestre 2026
Fase 2. Implementación y Ejecución del PESV	Competencia y plan anual de formación	Documentación de competencias PESV	SST . Gerente . Responsable PESV . Copasst	Humanos, financieros y tecnológicos	Segundo Cuatrimestre 2026
		Documentación plan de formación PESV	SST . Gerente . Responsable PESV . Copasst	Humanos, financieros y tecnológicos	Segundo Cuatrimestre 2026
	Responsabilidad, comportamiento y corresponsabilidad	Requisitos de contratación en seguridad vial	SST . Gerente . Responsable PESV . Copasst	Humanos, financieros y tecnológicos	Segundo Cuatrimestre 2026
		Funciones y Responsabilidades en SV	SST . Gerente . Responsable PESV . Copasst	Humanos, financieros y tecnológicos	Segundo Cuatrimestre 2026
		Evaluación del comportamiento de los colaboradores relacionado con la seguridad vial	SST . Gerente . Responsable PESV . Copasst	Humanos, financieros y tecnológicos	Segundo Cuatrimestre 2026
		Procedimiento de evaluación del comportamiento de los colaboradores	SST . Gerente . Responsable PESV . Copasst	Humanos, financieros y tecnológicos	Segundo Cuatrimestre 2026
		Estrategia para promover la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía	SST . Gerente . Responsable PESV . Copasst	Humanos, financieros y tecnológicos	Segundo Cuatrimestre 2026
	Plan de preparación y respuesta ante emergencias viales	Procedimiento del plan de emergencias viales	SST . Gerente . Responsable PESV . Copasst	Humanos, financieros y tecnológicos	Segundo Cuatrimestre 2026
		Procedimientos operativos normalizados de emergencias	SST . Gerente . Responsable PESV . Copasst	Humanos, financieros y tecnológicos	Segundo Cuatrimestre 2026
		Cadena de llamado al interior de la empresa	SST . Gerente . Responsable PESV . Copasst	Humanos, financieros y tecnológicos	Segundo Cuatrimestre 2026
		Documentación protocolo primer respondiente	SST . Gerente . Responsable PESV . Copasst	Humanos, financieros y tecnológicos	Segundo Cuatrimestre 2026
		Simulacro vial	SST . Gerente . Responsable PESV . Copasst	Humanos, financieros y tecnológicos	Segundo Cuatrimestre 2026
	Investigación interna de siniestros viales	Investigación interna de siniestros viales	SST . Gerente . Responsable PESV . Copasst	Humanos, financieros y tecnológicos	Segundo Cuatrimestre 2026
		Procedimiento Vías seguras administradas por la organización	SST . Gerente . Responsable PESV . Copasst	Humanos, financieros y tecnológicos	Segundo Cuatrimestre 2026
	Vías seguras administradas por la organización	Inspección rutas internas	SST . Gerente . Responsable PESV . Copasst	Humanos, financieros y tecnológicos	Segundo Cuatrimestre 2026
		Procedimiento de Planificación de desplazamientos laborales	SST . Gerente . Responsable PESV . Copasst	Humanos, financieros y tecnológicos	Segundo Cuatrimestre 2026
		Protocolo de señalización en vía pública para camionetas, carro canasta, carro grúa.	SST . Gerente . Responsable PESV . Copasst	Humanos, financieros y tecnológicos	Segundo Cuatrimestre 2026
	Planificación de desplazamientos laborales	Planificación de desplazamientos laborales	SST . Gerente . Responsable PESV . Copasst	Humanos, financieros y tecnológicos	Segundo Cuatrimestre 2026

		Procedimiento de Inspección de vehículos y equipos	SST . Gerente . Responsable PESV . Copasst	Humanos, financieros y tecnológicos	Segundo Cuatrimestre 2026
	Inspección de vehículos y equipos	Inspección de vehículos y equipos	SST . Gerente . Responsable PESV . Copasst	Humanos, financieros y tecnológicos	Segundo Cuatrimestre 2026
		Informes de inspección pre operacional	SST . Gerente . Responsable PESV . Copasst	Humanos, financieros y tecnológicos	Segundo Cuatrimestre 2026
		Seguimiento inspecciones	SST . Gerente . Responsable PESV . Copasst	Humanos, financieros y tecnológicos	Segundo Cuatrimestre 2026
	Mantenimiento y control de vehículos seguros y equipos	Plan de Mantenimiento y control de vehículos seguros y equipos	SST . Gerente . Responsable PESV . Copasst	Humanos, financieros y tecnológicos	Segundo Cuatrimestre 2026
		Procedimiento Mantenimiento y control de vehículos seguros y equipos	SST . Gerente . Responsable PESV . Copasst	Humanos, financieros y tecnológicos	Segundo Cuatrimestre 2026
		Hoja de vida de vehículo	SST . Gerente . Responsable PESV . Copasst	Humanos, financieros y tecnológicos	Segundo Cuatrimestre 2026
		Trazabilidad mantenimiento	SST . Gerente . Responsable PESV . Copasst	Humanos, financieros y tecnológicos	Segundo Cuatrimestre 2026
Fase 4. Mejora Continua	Indicadores y reporte de autogestión PESV	Documentación protocolo de indicadores	SST . Gerente . Responsable PESV . Copasst	Humanos, financieros y tecnológicos	Tercer Cuatrimestre 2026
		Indicadores PESV	SST . Gerente . Responsable PESV . Copasst	Humanos, financieros y tecnológicos	Tercer Cuatrimestre 2026
		Reporte de autogestión	SST . Gerente . Responsable PESV . Copasst	Humanos, financieros y tecnológicos	Tercer Cuatrimestre 2026
	Registro y análisis estadístico de siniestros viales	Matriz de perdida de siniestros viales	SST . Gerente . Responsable PESV . Copasst	Humanos, financieros y tecnológicos	Tercer Cuatrimestre 2026
		Registro estadístico de los siniestros viales	SST . Gerente . Responsable PESV . Copasst	Humanos, financieros y tecnológicos	Tercer Cuatrimestre 2026
		Seguimiento siniestralidad	SST . Gerente . Responsable PESV . Copasst	Humanos, financieros y tecnológicos	Tercer Cuatrimestre 2026
	Auditoría anual	Procedimiento de auditoría	SST . Gerente . Responsable PESV . Copasst	Humanos, financieros y tecnológicos	Tercer Cuatrimestre 2026
		Auditoria anual	SST . Gerente . Responsable PESV . Copasst	Humanos, financieros y tecnológicos	Tercer Cuatrimestre 2026
		Plan de auditoria con CSV	SST . Gerente . Responsable PESV . Copasst	Humanos, financieros y tecnológicos	Tercer Cuatrimestre 2026
	Mejora continua, acciones preventivas y correctivas	Procedimiento Mejora continua, acciones preventivas y correctivas	SST . Gerente . Responsable PESV . Copasst	Humanos, financieros y tecnológicos	Tercer Cuatrimestre 2026
		Formato seguimiento Mejora continua, acciones preventivas y correctivas	SST . Gerente . Responsable PESV . Copasst	Humanos, financieros y tecnológicos	Tercer Cuatrimestre 2026
	Mecanismos de comunicación	Procedimiento Mecanismos de comunicación	SST . Gerente . Responsable PESV . Copasst	Humanos, financieros y tecnológicos	Tercer Cuatrimestre 2026
		Formato seguimiento Mecanismos de comunicación	SST . Gerente . Responsable PESV . Copasst	Humanos, financieros y tecnológicos	Tercer Cuatrimestre 2026